

INFORME DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 11 DEL CONSEJO DIRECTIVO
30 de agosto de 2022

Lectura del Acta de la sesión Ordinaria N° 10, del día 16 de agosto de 2022. **Se Aprueba el Acta con 3 abstenciones.**

DESPACHOS:

- 1. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 139390. Dictamen de Comité Académico Especial para la evaluación de antecedentes para la Promoción de la Prof. Daiana RIGO, del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva al cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Estadística en Ciencias Sociales (6565), con extensión a Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales (2210), Estadística (6862) y Estadística (2605) en el Departamento de Ciencias de la Educación. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 23 de agosto de 2022: Aprobar el dictamen recaído y la designación de la Prof. RIGO, Daiana Yamila, DNI 29.830.628 en el cargo motivo del concurso. **SE APRUEBA por unanimidad el dictamen del Comité Académico Especial, para la Promoción de la Prof. RIGO, Daiana Yamila, DNI 29.830.628 del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva al cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Estadística en Ciencias Sociales (6565), con extensión a Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales (2210), Estadística (6862) y Estadística (2605) en el Departamento de Ciencias de la Educación.**

- 2. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 140183. Factibilidad presupuestaria para la designación en carácter de Docente Suplente bajo régimen de locación de servicios personales del Prof. Santiago ANTUÑA como Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Seminario de Deportes de Conjunto -Hockey-(6660) con extensión a Deportes de Conjunto (6670), en el Departamento de Educación Física. (Situación de Revista: Selección por convocatoria). La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 23 de agosto de 2022: Aprobar la designación en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple por contratación de servicios bajo el Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes al Prof. ANTUÑA, Santiago Jerónimo (DNI 29.787.580). **SE APRUEBA por unanimidad la designación en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple por contratación de servicios bajo el Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes al Prof. ANTUÑA, Santiago Jerónimo, DNI 29.787.580.**

- 3. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 140181. Factibilidad presupuestaria para la designación en carácter de Docente Suplente bajo régimen de locación de servicios personales de la Prof. Ana Belén MITRE como Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Sociedades Antiguas de Oriente y Egipto (6715) con extensión a Taller Técnico para historiadores (6683), en el Departamento de Historia. (Situación de Revista: JTP- Semiexclusiva - Efectivo). La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 23 de agosto de 2022: Aprobar la designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Exclusiva por contratación de servicios bajo el Régimen Complementario de Designación

de Docentes Suplentes a la Prof. MITRE, Ana Belén, DNI N° 25.313.752. **SE APRUEBA por unanimidad la designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Exclusiva por contratación de servicios bajo el Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes a la Prof. MITRE, Ana Belén, DNI N° 25.313.752.**

4. **De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 140182. Factibilidad presupuestaria para la designación en carácter Interino del Prof. Flavio RIBERO como Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Sociedades Antiguas de Oriente y Egipto (6715) con extensión al Área de Historia Universal (6683), Epistemología, Historia y Educación (6684) y Antropología Cultural (6823). Responsable del Laboratorio – Reserva de Arqueología, en el Departamento de Historia. (Situación de Revista: JTP- Simple - Efectivo). La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 23 de agosto de 2022: Aprobar la solicitud de designación interina del Profesor RIBERO, Flavio Ariel, DNI N°21.998.003, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación semiexclusiva. **SE APRUEBA por unanimidad la designación Interina del Profesor RIBERO, Flavio Ariel, DNI N°21.998.003, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación semiexclusiva, en las asignaturas Sociedades Antiguas de Oriente y Egipto (6715) con extensión al Área de Historia Universal (6683), Epistemología, Historia y Educación (6684) y Antropología Cultural (6823). Responsable del Laboratorio – Reserva de Arqueología, en el Departamento de Historia.**

5. **De Comisión Curricular e Investigación:** Informes Bienales (2018-2019) de Carrera Docente del Departamento de Trabajo Social: Exp N° 133925 María Florencia ALAMINOS, Exp N°121852 Iván BAGGINI, Exp N° 138245 María Cecilia BAIGORRIA, Exp N° 133926 César BUSSO, Exp N° 121855 Julieta CAPELARI, Exp N°133920 Rebeca CENNA, Exp N° 133927 Analía DANIELE, Exp N° 133912 Betiana FERROCHIO, Exp N° 133917 Mariana GIANOTTI, Exp N° 133922 Jorgelina GIAYETTO, Exp N° 133919 Martín JUAREZ ORTEGA, Exp N° 121858 María Paula JUAREZ, Exp N°133930 María Cecilia MAURUTTO, Exp N°133921 Rosana POLANCO, Exp N°133915 María Virginia QUIROGA, Exp N° 133929 Anabel VERAHAEGUE, Exp N° 121857 María José ZAPATA, Exp N° 138242 Valentina TOMASINI, Exp N° 133916 Liliana TARDITTI, Exp N° 138244 Juan Carlos SABOGAL, Exp N° 138243 Sandra SOMMADOSSI, Exp N° 133914 Leticia SAAVEDRA, Exp N° 138247 Sofía RIZZO, Exp N° 138248, Exp N°138246 Mariana LARRIEU, Exp N° 138248 Ana Lucía MAGRINI, Exp. N° 121856 Sandra SENN. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 09 de agosto de 2022: Calificar como favorables las actuaciones arriba mencionadas. **SE APRUEBA por unanimidad calificar como favorables las actuaciones arriba mencionadas.**

6. **De Comisión Curricular e Investigación:** Informes Bienales (2018-2019) de Carrera Docente del Departamento de Educación Física: Exp N° 106651 Adriana GUBIANI, Exp N° 106649 Rodrigo FERREYRA, Exp N° 106661 Marcela SIRACUSA, Exp N° 106652 Carlos HUCK, Exp N° 106659 Verónica PICCO, Exp N° 106660 Ivana RIVERO, Exp N° 106656 Guillermo OSSANA, Exp N° 106642 María Laura DE LA BARRERA, Exp N° 106658 Sandro OVIEDO, Exp N° 106637 Fernando AGUILAR MANSILLA, Exp N° 106650 Viviana GILLETA, Exp N° 106639 Esteban BARCELONA Exp N° 138324 Emiliano SOSA, Exp N° 106655 Silvia LIBAAK, Exp N° 125871 Guillermo AMAYA, Exp N° 106657 Silvina OSTE, Exp N° 106638 Claudio ARUZA, Exp N° 106653 Gustavo

KUNZEVICH, Exp N° 106644 Marcelo DUCART, Exp N° 106646 Silvio FARA, Exp N° 117251 Nicolás AMBROGGIO, Exp N° 106662 Carlos VALENTINUZZI, Exp. N° 106647 Daniel FARO. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 05 de agosto de 2022: Calificar como favorables las actuaciones arriba mencionadas. **SE APRUEBA por unanimidad calificar como favorables las actuaciones arriba mencionadas.**

7. **De Comisión de Enseñanza:** Expediente N° 140058. Solicitud de aprobación de Actividad Académica Extracurricular “Capacitación para Programa de Televisión en Vivo”, a realizarse los días 17, 24, 31 de octubre y, 07 de noviembre de 2022, en las instalaciones de UNIRIOTV. Docente Responsable: Prof. Marcos ALTAMIRANO. Con aval del Consejo Departamental respectivo. No solicita presupuesto. La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 24 de agosto de 2022: Aprobar la realización de la actividad académica extracurricular “Capacitación para Programa de Televisión en Vivo”, a realizarse los días lunes 17, 24, 31 de octubre y lunes 07 de noviembre en las instalaciones de UNIRIOTV de la UNRC, con una duración de 12 hs. **SE APRUEBA por unanimidad la realización de la actividad académica extracurricular “Capacitación para Programa de Televisión en Vivo”, a realizarse los días lunes 17, 24, 31 de octubre y lunes 07 de noviembre en las instalaciones de UNIRIOTV de la UNRC. Docente Responsable: Prof. Marcos ALTAMIRANO.**

8. **De Comisión de Enseñanza:** Expediente N° 126295. Solicitud de aprobación de la Actividad Académica Extracurricular XXV Jornadas “Quién es Quién en Comunicación. X Foro de Graduados. XIII EXPOCOM”, a llevarse a cabo los días 05 y 06 de septiembre de 2022, en el Teatrino de la Trapalanda. Docente Responsable: Prof. María Marta BALBOA. Con aval del Consejo Departamental de Ciencias de la Comunicación. Solicitud de presupuesto. La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 24 de agosto de 2022: Otorgar el aval institucional a la actividad denominada “Quién es Quién en Comunicación. X Foro de Graduados. XIII EXPOCOM”, a realizarse entre el 5 y 6 de septiembre. La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 18 de agosto de 2022: Aprobar las asignaciones presupuestarias que se darán en el marco de las actividades propuestas para las jornadas correspondientes al expediente en tratamiento, a partir del presupuesto asignado al Departamento de Comunicación de la Facultad de Ciencias Humanas, área presupuestaria 5-0, contribución gobierno. **SE APRUEBAN por unanimidad las Jornadas “Quién es Quién en Comunicación. X Foro de Graduados. XIII EXPOCOM”, a llevarse a cabo los días 05 y 06 de septiembre de 2022, en el Teatrino de la Trapalanda y las asignaciones presupuestarias que se darán en el marco de las actividades propuestas para las jornadas correspondientes al expediente en tratamiento, a partir del presupuesto asignado al Departamento de Comunicación de la Facultad de Ciencias Humanas, área presupuestaria 5-0, contribución gobierno Docente Responsable: Prof. María Marta BALBOA.**

9. **De Comisión de Enseñanza:** Expediente N° 140037. Solicitud de aprobación de Actividad Académica Extracurricular “Proyecto interdisciplinario: Reflexiones críticas sobre la necesidad de visibilizar y valorar la diversidad cultural de Latinoamérica desde un enfoque intercultural en la enseñanza secundaria y superior”, a realizarse durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 2022, en el campus de la Universidad. Docentes Responsables: Prof. Clarisa PEREYRA y Prof. Marcela MONTERO. Organizado por los Departamentos de Letras, Geografía, Historia y Lenguas. Con aval de los Consejos

Departamentales mencionados y con aval de Secretaría Académica de la Facultad. Solicitud de aula con equipo de proyección audiovisual. No solicita presupuesto. La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 25 de agosto de 2022: Aprobar la realización del Proyecto Intercátedra denominado “Proyecto Interdisciplinario: Reflexiones críticas sobre la necesidad de visibilizar y valorar la diversidad cultural de Latinoamérica desde un enfoque intercultural en la enseñanza secundaria y superior”. **SE APRUEBA por unanimidad el Proyecto interdisciplinario: Reflexiones críticas sobre la necesidad de visibilizar y valorar la diversidad cultural de Latinoamérica desde un enfoque intercultural en la enseñanza secundaria y superior”, a realizarse durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 2022, en el campus de la Universidad. Docentes Responsables: Prof. Clarisa PEREYRA y Prof. Marcela MONTERO.**

10. De Comisión de Enseñanza: Expediente N° 140017. Solicitud de aprobación de Actividad Académica Extracurricular “XVII Coloquio Internacional Spinoza: Spinoza en las orillas”, a realizarse los días 01, 02 y 03 de diciembre de 2022, en Villa Giardino. Docente Responsable: Prof. Guillermo RICCA. Organizada por el Centro Latinoamericano de Estudios Spinozistas. No solicita presupuesto. La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 25 de agosto de 2022: Aprobar la realización del XVII Coloquio Internacional Spinoza “Spinoza en las orillas” presentado por el Centro Latinoamericano de Estudios Spinozistas (CLES) Res. 197/21 CD. **SE APRUEBA por unanimidad el “XVII Coloquio Internacional Spinoza: Spinoza en las orillas”, a realizarse los días 01, 02 y 03 de diciembre de 2022, en Villa Giardino. Docente Responsable: Prof. Guillermo RICCA.**

11. De Comisión de Enseñanza: Expediente N° 140016. Solicitud de aprobación de Actividad Académica Extracurricular “Jornadas sobre pensamiento argentino: Carlos ASTRADA, José ARICO y Horacio GONZALEZ, a realizarse el 12 de agosto de 2022, en la Tintorería Japonesa. Docente Responsable: Prof. Mariano YEDRO. Solicitud de designar como Profesores Extraordinarios Visitantes a: Prof. Agustina ROSA (UNC), Prof. Verónica MOREYRA (UNSL), Prof. Matías RODEIRO (UBA) y Prof. Martín PRESTIA (UBA/UNLZ7UCES). Con aval ad referéndum del Consejo Departamental de Filosofía. No solicita presupuesto. La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 25 de agosto de 2022: Aprobar la realización de la Jornada sobre Pensamiento Argentino: Carlos Astrada, José Aricó y Horacio González. **SE APRUEBA por unanimidad la realización de la Jornada sobre Pensamiento Argentino: Carlos Astrada, José Aricó y Horacio González, a realizarse el 12 de agosto de 2022, en la Tintorería Japonesa. Se designa como Profesores Extraordinarios Visitantes a: Prof. Agustina ROSA, Prof. Verónica MOREYRA, Prof. Matías RODEIRO y Prof. Martín PRESTIA. Docente Responsable: Prof. Mariano YEDRO.**

12. De Comisión de Enseñanza: Expediente N° 140047. Solicitud de aval institucional para el “12° Congreso Iberoamericano CIDEDEC 2022, a realizarse los días 15 y 16 de septiembre de 2022, en la ciudad de Buenos Aires. Presentado por el Agente No Docente Daniel MAZA. Con aval de Coordinación Administrativa. Se adjunta documentación. La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 25 de agosto de 2022: Otorgar el aval institucional al “12ª Congreso Iberoamericano CIDEDEC 2022”, a realizarse los días 15 y 16 de septiembre de 2022 en la Ciudad de Buenos Aires. **SE APRUEBA por unanimidad otorgar aval institucional para el “12° Congreso Iberoamericano**

CIDEC 2022, a realizarse los días 15 y 16 de septiembre de 2022, en la ciudad de Buenos Aires.

- 13. De Comisión de Enseñanza:** Expediente N° 140126. Solicitud de aprobación de Actividad Académica Extracurricular “Ciclo de conferencias interdisciplinarias entre Trabajo Social, Sociología y Ciencia Política”, a realizarse los días 17 de agosto y 26 de octubre de 2022, modalidad presencial y virtual. Docente Responsable: Prof. Ana Lucía MAGRINI. Con aval del Consejo Departamental de Trabajo Social. Solicitud de designar como Profesor Extraordinario Visitante al Prof. Juan Ignacio GONZALEZ (UNC) y al Prof. Juan David GOMEZ QUINTEROS (Universidad de Zaragoza, España). Solicitud de difusión, realización de flyer y gestión de aula híbrida con capacidad para 80 personas. No solicita presupuesto. La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 23 de agosto de 2022: Aprobar la AAE “Ciclos de Conferencias Interdisciplinarias entre Trabajo Social, Sociología y Ciencia Política”. **SE APRUEBA por unanimidad el “Ciclo de conferencias interdisciplinarias entre Trabajo Social, Sociología y Ciencia Política”, a realizarse los días 17 de agosto y 26 de octubre de 2022, modalidad presencial y virtual. Docente Responsable: Prof. Ana Lucía MAGRINI. Se designa como Profesor Extraordinario Visitante al Prof. Juan Ignacio GONZALEZ (UNC) y al Prof. Juan David GOMEZ QUINTEROS (Universidad de Zaragoza, España.**
- 14. De Comisión de Enseñanza:** Expediente N° 138033. Calendario Académico 2022. Aval para extensión del dictado de clases del segundo cuatrimestre para la carrera de Abogacía. Presentado por Secretaría Académica. La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 25 de agosto de 2022: Aprobar la solicitud de extensión de 15 semanas para el dictado de clases en la carrera de Abogacía considerando: - Que la Coordinación de la carrera de Abogacía arbitre los medios para organizar las 15 semanas de clase por cuatrimestre para las distintas asignaturas, según lo solicitado; - Que en el marco de estas 15 semanas de clase se deberá respetar, sin ninguna modificación, el Calendario Académico 2022 de la Facultad de Ciencias Humanas, a saber, fechas de inscripciones y turnos de exámenes. **SE APRUEBA por unanimidad la solicitud de extensión de 15 semanas para el dictado de clases en la carrera de Abogacía; Que la Coordinación de la carrera de Abogacía arbitre los medios para organizar las 15 semanas de clase por cuatrimestre para las distintas asignaturas, según lo solicitado, y Que en el marco de estas 15 semanas de clase se deberá respetar, sin ninguna modificación, el Calendario Académico 2022 de la Facultad de Ciencias Humanas, a saber, fechas de inscripciones y turnos de exámenes.**
- 15. De Comisión de Enseñanza:** Expediente N° 139842. Propuesta de creación de Cátedra Abierta de Derechos Humanos (Res. CD N° 491/14). Docente Responsable: Prof. Santiago POLOP. Con aval de los Departamentos de Filosofía, Educación Inicial y Ciencias de la Educación. Presentada por la Secretaría de Vinculación Social. La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 23 de agosto de 2022: Aprobar la creación de la Cátedra Abierta de Derechos Humanos en el marco de lo previsto por la Res. de CD N° 491/2014; Designar como Coordinador al Prof. Santiago José Polop DNI: 30029662 y Sub Coordinadora a la Prof. Sonia Berón DNI: 20.395.146; Que dado lo dispuesto por la Res. de CD N° 491/2014, esta cátedra abierta tendrá una duración de dos años, debiendo ser presentado un informe anual por su Coordinador; Que toda actividad académica propuesta desde dicha Cátedra Abierta sea elevada a Consejo Directivo y a la Secretaría que corresponda según la naturaleza de la actividad, para su aprobación y respectiva designación del equipo de trabajo. **SE APRUEBA por**

unanimidad la creación de la Cátedra Abierta de Derechos Humanos en el marco de lo previsto por la Res. de CD N° 491/2014; con una duración de dos años, debiendo ser presentado un informe anual por su Coordinador; Designar como Coordinador al Prof. Santiago José Polop DNI: 30029662 y Sub Coordinadora a la Prof. Sonia Berón DNI: 20.395.146; Que la figura de la cátedra abierta no forma parte ni reemplaza actividades curriculares, no implica su reconocimiento como materia electiva u optativa de un Plan de Estudio y; Que toda actividad académica propuesta sea elevada a Consejo Directivo y a la Secretaría que corresponda según la naturaleza de la actividad, para su aprobación y respectiva designación del equipo de trabajo.

NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:

- 1. De Decanato:** Expediente N° 140200. Solicitud de aprobación de Actividad Académica Extracurricular “II Coloquio de estudiantes y jóvenes investigadores sobre el Mundo Clásico”, a realizarse el día 28 de octubre de 2022, en el campus de la Universidad. Docentes Responsables: Prof. Álvaro MORENO LEONI, Graduado Bruno CRIAO y Graduado Matías BIGO. Solicitud de designar como Profesor Extraordinario Visitante al Prof. Martín PARRA (UNC) y al Prof. Gabriel AREVALO (UNC). Con aval del Consejo Departamental de Historia. Presentado por el Prof. Bruno CRIAO. No solicita presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
- 2. De Decanato:** Expediente N° 140199. Solicitud de aprobación de Actividad Académica Extracurricular “Capacitación para la producción de cortometraje universitario”, a realizarse el día 14 de septiembre, en el campus de la Universidad. Docente Responsable: Prof. Marcos ALTAMIRANO. Con aval del Departamento de Ciencias de la Comunicación. No solicita presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
- 3. De Decanato:** Expediente N° 140198. Solicitud de aval para la Jornada “El cuidado de las infancias: prevención primaria, Ley 1000 días”. Organizado por el Forum Infancias Río Cuarto, a realizarse el día 17 de septiembre de 2022. Con aval del Consejo Departamental de Ciencias de la Educación. Presentado por la Dirección del Departamento. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad el aval para la Jornada “El cuidado de las infancias: prevención primaria, Ley 1000 días”. Organizado por el Forum Infancias Río Cuarto, realizada el día 05 de agosto de 2002.**
- 4. De Decanato:** Solicitud de Providencia de la Res. CD N° 354/22. Rectificación de DNI. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la Providencia de la Res. CD N° 354/22. Rectificación de DNI.**
- 5. De Decanato:** Solicitud de Providencia de la Res. CD N° 357/22. Rectificación de asignatura. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la Providencia de la Res. CD N° 357/22.**

6. **De Decanato:** Solicitud de Providencia de la Res. N° CD N° 335/22. Rectificación de asignatura. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la Providencia de la Res. CD N° 335/22.**
7. **De Decanato:** Ratificación de Resoluciones Decanales aprobadas Ad Referéndum del Consejo Directivo N°: 288/22, 348/22, 372/22, 373/22, 374/22, 375/22, 380/22, 388/22, 389/22, 390/22, 394/22 y Providencia Dec. N° 036/22. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la Ratificación de Resoluciones Decanales aprobadas Ad Referéndum del Consejo Directivo N°: 288/22, 348/22, 372/22, 373/22, 374/22, 375/22, 380/22, 388/22, 389/22, 390/22, 394/22 y Providencia Dec. N° 036/22.**
8. **De Decanato:** Expediente N° 124882. Solicitud de aval para Convenio Específico entre la UNRC y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Córdoba. Presentado por el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. **Se difiere su tratamiento hasta contar con la participación de la Secretaría de Extensión de la UNRC.**
9. **De Decanato:** Expediente N° 114058-1. Solicitud de aval para Protocolo de trabajo entre la UNRC y la Universidad Nacional de Quilmes. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad otorgar el aval para el Protocolo de trabajo entre la UNRC y la Universidad Nacional de Quilmes, ello supeditado a la presentación de Informe Técnico.**
10. **De Decanato:** Expediente N° 140170. Solicitud de aval para Convenio entre UNRC y Universidad Federal de CEARA. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad otorgar el aval para el Convenio entre UNRC y Universidad Federal de CEARA.**
11. **De Decanato:** Expediente N° 129692. Solicitud de aprobación de Actividad Académica Extracurricular “Literacidades académicas y democratización de la Educación Superior: Diálogos transnacionales para la enseñanza y la investigación de la escritura”, a realizarse los días 31 de octubre y 01 de noviembre de 2022, en el campus de la Universidad. Docente Responsable: Prof. María Soledad AGUILERA. Solicitud de designar como Profesora Extraordinaria Visitante a la Dra. Theresa LILLIS (The Open University, Reino Unido). Solicitud de presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA y COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN.**
12. **De Decanato:** Expediente N° 140246. Solicitud de aval para el “ I Congreso Internacional de Etnohistoria de las tierras bajas”, a realizarse durante la primera semana de octubre de 2023, en la ciudad de Buenos Aires. Organizado por el Centro de Investigaciones Sociales (CIS), CONICET/IDES. Con aval del Consejo Departamental de Historia. Presentado por el Prof. Flavio RIBERO. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
13. **De Decanato:** Expediente N° 140248. Solicitud de aval para curso “Lengua de señas”, organizado por el Área de discapacidad dependiente de la Secretaría de Bienestar. Con aval de Coordinación Administrativa. Presentado por Rosana ZABALA, personal No

Docente FCH. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

- 14. De Decanato:** Expediente N° 140274. Solicitud de aprobación de Actividad Académica Extracurricular “Viaje al XXI Congreso Nacional de las Literaturas de la Argentina”, a realizarse del 27 de septiembre al 02 de octubre de 2022, en Jujuy. Docente Responsable: Prof. Silvina BARROSO. Con aval ad referendum del Departamento de Letras. Solicitud de presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA y COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN.**
- 15. De Decanato:** Expediente N° 140275. Solicitud de aprobación de Actividad Académica Extracurricular “Genética humana, desarrollo y deficiencias”, a realizarse los días 30 de septiembre y 14 de octubre de 2022, en el campus de la Universidad. Docente Responsable: Prof. Silvia CASTRO. Con aval ad referendum del Consejo Departamental de Ciencias de la Educación. No solicita presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
- 16. De Decanato:** Expediente N° 140294. Solicitud de aprobación de Actividad Académica Extracurricular “Taller de TFL: Abordaje sobre las condiciones de imposibilidad y/o demora en la elaboración y finalización de los TFL en la carrera de Lic. en Filosofía, a realizarse desde el 20 de septiembre hasta el 29 de noviembre de 2022, en el campus de la Universidad. Docente Responsable: Prof. Alejandra CIRUELOS. Con aval ad referendum del Consejo Departamental de Filosofía. No solicita presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
- 17. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 140062. Factibilidad para la designación Interina de la Prof. Cristina GIACOBONE en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Literatura Argentina II (6376) con extensión a Seminario de profundización orientación literaria (6093), en el Departamento de Letras. (Situación de revista: Ayudante de Primera, Simple, Efectivo). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 18. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 140242. Factibilidad para la designación en carácter de Docente Suplente bajo régimen de locación de servicios personales de la Prof. Daiana BUSTOS en el cargo de Ayudante de Primera Simple, en las asignaturas Práctica Profesional Psicopedagógica en salud (6591) y Práctica Psicopedagógica en salud (6583), en el Departamento de Ciencias de la Educación. (Situación de revista: selección por convocatoria). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 19. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 140241. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal evaluador para la promoción de la Prof. Daniela WAGNER, de su cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva al cargo de Profesor Asociado con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Introducción a la Historia y a las Ciencias Sociales (6680) con extensión a Historia de las Políticas Educativas (6691). Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de Revista: Prof. Adjunto, Exclusiva, Efectivo). Se adjuntan CVs de los miembros del jurado externo. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

- 20. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 140247. Factibilidad para la designación Interina del Prof. Jesús OLGUIN en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva en la asignatura Conocimiento y juego (6653) con extensión a Sociología de la Educación (6649), Deportes de conjunto disciplina Softbol (6670) y Seminario de Deportes de Conjunto disciplina Softbol (6660), en el Departamento de Educación Física. (Situación de revista: Ayudante de Primera- Simple- Efectivo). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 21. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 140263. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal evaluador para la Promoción del Prof. Álvaro MORENO LEONI, del cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Simple al cargo Efectivo de Profesor Asociado con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Sociedades Antiguas de Oriente y Egipto (6715), en el Departamento de Historia. (Situación de revista: Prof. Adjunto- Simple-Efectivo). Se adjuntan CVs de los miembros del jurado. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 22. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 140262. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Taller técnico para historiadores (6683) con extensión a la asignatura Epistemología, educación e historia (6684) y al Área Teórico-metodológica de los planes de Profesorado y Licenciatura, en el Departamento de Historia. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 23. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 140261. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Didáctica de los procesos históricos (6701) con extensión a Práctica Profesional Docente (6713), en el Departamento de Historia. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 24. De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 139386. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado (designados mediante Resolución CD N° 176/22) que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Profesor Titular con régimen de dedicación Semiexclusiva en la asignatura Historia Argentina de la era criolla a la aluvial 1810-1930 (6699) con extensión al Área de Historia Argentina (6649), en el Departamento de Historia. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 25. De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 137984. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado (designados mediante Resolución CD N° 471/22) que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple en la asignatura Actividad Física y Sociedad (3502) con extensión a Sociología de la Educación (6649), en el Departamento de Educación Física. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

- 26. De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 131685. Informe de Comisión de Servicios del Prof. César BUSSO. **Se toma conocimiento y se eleva a la Subsecretaría de Comunicación Institucional para su difusión.**
- 27. De Secretaría de Posgrado:** Expediente N° 133419. Solicitud de reprogramación del Curso Extracurricular de Posgrado “Dialéctica y necesidad lógica”; a llevarse a cabo los días 08 y 15 de septiembre de 2022, en el campus de esta UNRC. Docente Responsable: Prof. Eduardo DIB. (Aprobado por Res. CD N° 655/19). **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la reprogramación del Curso Extracurricular de Posgrado “Dialéctica y necesidad lógica”; a llevarse a cabo los días 08 y 15 de septiembre de 2022, en el campus de esta UNRC. Docente Responsable: Prof. Eduardo DIB.**
- 28. De Secretaría de Posgrado:** Expediente N° 133471. Solicitud de reprogramación Curso Extracurricular de Posgrado “El Estado Plurinacional de Bolivia y el Problema de la Representación Étnica”, a llevarse a cabo los días 14 y 15 de octubre de 2022, en el campus de la Universidad. Docente Responsable: Prof. Ana María ROCCHIETTI, Profesora Emérita UNRC y como Profesora Co-Responsable: Prof. Alicia LODESERTO. (Aprobado por Res. CD N° 703/19). **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la reprogramación Curso Extracurricular de Posgrado “El Estado Plurinacional de Bolivia y el Problema de la Representación Étnica”, a llevarse a cabo los días 14 y 15 de octubre de 2022, en el campus de la Universidad. Docente Responsable: Prof. Ana María ROCCHIETTI, Profesora Emérita UNRC y como Profesora Co-Responsable: Prof. Alicia LODESERTO.**
- 29. De Secretaría de Posgrado:** Expediente N° 140226. Solicitud de aprobación de Seminario Extracurricular de Posgrado “Expresión multisemiótica de emoción en cuentos: interpretación y producción en la enseñanza y aprendizaje de inglés como lengua adicional”, a realizarse los días 30 de septiembre y 01 de octubre de 2022. Docentes Responsables: Mgter. Laura GONZALEZ VULETICH y Mgter. Lilian Inés ARISTIMUÑO (Universidad de Wollongong, Australia). Con aval de la Junta Académica de la Maestría en Lengua Inglesa Acta N° 3/22. Solicitud de designar como Profesora Extraordinaria Visitante a la Prof. ARISTIMUÑO. Solicitud de presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN.**
- 30. De Secretaría de Posgrado:** Expediente N° 97351-12. Solicitud de aprobación de Seminario Curricular de Posgrado “Investigación sobre Interculturalidad y Comunicación Digital Interactiva” organizado en el marco del Programa de cursos previstos por el Doctorado en Ciencias Sociales, a realizarse los días 11, 12, 13, 14 y 15 de octubre de 2022, en el campus de la Universidad. Docente Responsable: Dra. Roxana CABELLO (Universidad de General Sarmiento). Solicitud de designar como Profesora Extraordinaria Visitante a la Prof. CABELLO. Con aval de la Junta Académica del Doctorado en Cs. Sociales, según Acta N° 40/2022. Solicitud de presupuesto. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad el Seminario Curricular de Posgrado “Investigación sobre Interculturalidad y Comunicación Digital Interactiva” organizado en el marco del Programa de cursos previstos por el Doctorado en Ciencias Sociales, a realizarse los días 11, 12, 13, 14 y 15 de octubre de 2022, en el campus de la Universidad y Designar como responsable**

de la actividad y como Profesora Extraordinaria Visitante a la Dra. Roxana CABELLO. Con Informe de Secretaría Técnica en relación a la parte presupuestaria

- 31. De Secretaría de Posgrado:** Expediente N° 129837-62. Solicitud de aprobación de Curso Curricular de Posgrado “Análisis del Discurso”, organizado por la Maestría en Lengua Inglesa, a realizarse desde el 24 de agosto al 02 de diciembre de 2022. Se dictará en modalidad presencial y virtual. Docente Responsable: Dra. Viviana CORTES (Georgia State University, Estados Unidos). Coordinadora: Mgter. Carolina PANZA. Solicitud de designar como Profesora Extraordinaria Visitante a la Prof. CORTES. Con aval académico de la Junta Académica de la Maestría en Lengua Inglesa, según Acta N° 04/2022. Solicitud de presupuesto. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad el Curso Curricular de Posgrado “Análisis del Discurso”, organizado por la Maestría en Lengua Inglesa, a realizarse desde el 24 de agosto al 02 de diciembre de 2022, dictado en modalidad presencial y virtual; Designar como Docente Responsable y como Profesora Extraordinaria Visitante a la Dra. Viviana CORTES.**
- 32. De Secretaría de Posgrado:** Expediente N° 140293. Solicitud de aprobación de Proyecto de Diplomatura Superior en Psicopedagogía y Educación Inclusiva, elaborado por el equipo docente de Práctica Profesional Psicopedagógica en Educación de la Licenciatura en Psicopedagogía, del Departamento de Ciencias de la Educación. Duración aproximada: 9 meses. Directora: Esp. Ivone JAKOB. Coordinadora: Dra. Mariana BOTTINI. Se financiará con recursos provenientes del Acta Paritaria N° 1/2022, homologada por Res. C.S 158/2022. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
- 33. De Secretaría de Posgrado:** Expediente N° 140295. Solicitud de aprobación de Trayecto de tres cursos extracurriculares de Posgrado: 1- Curso de formación docente en simulación clínica I, 2- Curso de formación docente en simulación clínica II y 3- Curso de formación docente en simulación clínica III. Docentes, a realizarse entre el 05 de septiembre y el 22 de octubre de 2022, modalidad virtual. Responsables: Prof. Carla PRUDENCIO, Prof. Héctor STROPPA y Prof. María Cristina CHIARVETTO. Con aval del Consejo Departamental de la Escuela de Enfermería. Solicitud de designar a la Prof. Carla PRUDENCIO como Profesora Extraordinaria Visitante. Se adjunta documentación. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad el Trayecto de tres cursos extracurriculares de Posgrado: 1- Curso de formación docente en simulación clínica I, 2- Curso de formación docente en simulación clínica II y 3- Curso de formación docente en simulación clínica III. Docentes, a realizarse entre el 05 de septiembre y el 22 de octubre de 2022, modalidad virtual. Responsables: Prof. Carla PRUDENCIO, Prof. Héctor STROPPA y Prof. María Cristina CHIARVETTO y se designa como Profesora Extraordinaria Visitante a la Docente Carla PRUDENCIO. Con Informe de Secretaría Técnica. Ello supeditado a la concesión del Mérito Equivalente para la Prof. Carla PRUDENCIO.**

ANEXO:

DESPACHOS:

16. De Comisión de Extensión y Desarrollo: Expediente N° 139859. Nota aclaratoria de Secretaría de Vinculación Social e Institucional. Solicitud de aprobación de Actividad de Vinculación “Curso de formación en el marco del proyecto Universidad, Cultura y Territorio #PensemosDiverso. Masculinidades juveniles: pistas conceptuales e interventivas”, a realizarse en cuatro encuentros previstos entre agosto y septiembre de 2022. Docente Responsable: Prof. Silvina BARROSO. Solicitud de designar como Profesores Extraordinarios Visitantes a: Prof. Julio Luis MURO, Prof. Magdalena ARNAO BERGERO, Prof. Santiago REBOLLO, Prof. Rafael CARRERAS y Prof. María Belén ARDILES. Con aval de los Departamentos de Ciencias de la Comunicación y Letras. Presentado por Secretaría de Vinculación Social. No solicita presupuesto. La Comisión de Extensión sugiere mediante Despacho del día 26 de agosto de 2022: Ratificar el Despacho emitido con fecha 28 de julio de 2022 sugiriendo se apruebe o reconozca, según corresponda por las fechas de realización, la actividad de vinculación con el medio cuya solicitud obra en Exp. N° 139859, se designen a responsables e integrantes del equipo de trabajo y a profesores externos como Profesores Extraordinarios Visitantes cuyos CV oportunamente se adjuntaron a la solicitud y se establezca que las certificaciones de participación, en caso de preverse, sean confeccionadas por los responsables de la actividad. Ello en razón de que: -Hubo acuerdo en que la actividad tiene carácter de vinculación al proponer una instancia de capacitación, en el marco del Proyecto de Extensión “Pensemos Diverso” aprobado por convocatoria SPU “Universidad Cultura y Territorio 2021”, destinada a integrantes del equipo de trabajo de la facultad (docentes, estudiantes, graduados) y a integrantes de la organización Mulato Mulé, organización vinculante en el mencionado proyecto, en el marco de un proceso de trabajo articulado que se propone abordar temáticas de género y nuevas masculinidades y como respuesta a la necesidad emergente de contar con mejores herramientas para el abordaje de dichas temáticas en el marco de propósitos comunes, -Es requisito de dicha convocatoria para los proyectos que se postularon como “Nuevas Iniciativas”, tal el caso del proyecto que se menciona, el de contemplar actividades de capacitación para el equipo de trabajo, - Los cursos de formación están contemplados como una de las modalidades posibles de actividades de vinculación con la sociedad de acuerdo a la normativa vigente (inciso b del Artículo N° 2 de la Res. CS 117/2004), Al tratarse de una temática de vacancia en la facultad, se recurrió a la participación de profesores externos incorporando en la solicitud de aprobación de la actividad la correspondiente a la designación de los mismos como Profesores Extraordinarios Visitantes a fin de cumplimentar los procedimientos administrativos internos para la cobertura de seguro y viáticos, Esta actividad siguió los mismos circuitos que en otras oportunidades siguieron actividades de esta naturaleza, con designación de Profesores Extraordinarios Visitantes y contempladas en proyectos marco aprobados y que fueron realizadas con aprobación del Consejo Directivo, -La solicitud cumple con los requisitos establecidos para la elevación de Actividades de Vinculación con el Medio: ajustarse al formulario previsto a tal fin, contar con aval departamental, adjuntar CVs en caso de solicitar designación de profesores extraordinarios visitantes, -La sugerencia referida a las certificaciones se realiza en todas las Actividades de Vinculación con el Medio y Actividades de Articulación Investigación-Extensión siempre que las mismas prevean emitir certificaciones de participación a las actividades previstas. Sin perjuicio de lo expuesto hasta aquí, cabe aclarar al Consejo Directivo que, con posterioridad a la evaluación de esta Actividad de Vinculación con el Medio, han surgido de directores/as de proyectos aprobados en la misma convocatoria de SPU consultas acerca de procedimientos para el reconocimiento y rendición económica de actividades de capacitación previstas que involucren a profesores externos. Dichas consultas fueron remitidas, por intermedio de la Secretaría

de Vinculación Social de la facultad, a Secretaría de Extensión y Desarrollo en reunión de Consejo de Extensión en el marco de la cual se aclaran procedimientos para seguir en los casos mencionados: puede recurrirse a la rendición contra factura siempre que la actividad sea posible de facturarse y acompañada de informe del director/a o a la designación de profesores extraordinarios visitantes por resolución de Consejo Directivo o decanal de la facultad en la que dicho proyecto se ancla y que oportunamente avaló su postulación. En cualquier caso, se recomienda que docentes directores/as cursen la consulta al área central para establecer en función de la naturaleza de la actividad, los recursos involucrados y demás aspectos relevantes, cuál resulta la vía de resolución más adecuada en cada caso. En virtud de ello, esta comisión sugiere de ahora en adelante tomar en consideración estas recomendaciones para acompañar la concreción de actividades de esta naturaleza cumpliendo procedimientos internos y de SPU correspondientes. **SE APRUEBA por unanimidad la actividad de vinculación con el medio “Curso de formación en el marco del proyecto Universidad, Cultura y Territorio #PensemosDiverso. Masculinidades juveniles: pistas conceptuales e interventivas”, Designar a responsables e integrantes del equipo de trabajo, a profesores externos como Profesores Extraordinarios Visitantes y Se establece que las certificaciones de participación, en caso de preverse, serán confeccionadas por los responsables de la actividad.**

17. De Comisión de Extensión y Desarrollo: Expediente N° 137614. Solicitud de aprobación de Actividad de Vinculación “El Aguante Poesía va a la escuela (APE) 2022”, a realizarse entre el 21 de agosto y el 07 de septiembre de 2022. Docentes Responsables: Prof. María Elena BERRUTI, Prof. Melina GNESUTTA, Prof. Cristina GIACOBONE y Prof. Anahí ASQUINEYER. Con aval del Departamento de Letras. No solicita presupuesto. La Comisión Extensión sugiere mediante Despacho del día 26 de agosto de 2022: Aprobar la Actividad de Vinculación con el Medio; Designar a los responsables e integrantes del equipo de trabajo y Establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación, las mismas sean confeccionadas por los/as responsables de la actividad. **SE APRUEBA por unanimidad la Actividad de Vinculación con el medio “El Aguante Poesía va a la escuela (APE) 2022”, Designar a los responsables e integrantes del equipo de trabajo y Establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación, las mismas sean confeccionadas por los/as responsables de la actividad.**

18. De Comisión de Enseñanza y Comisión de Presupuesto y Administración: Expediente N° 140209. Solicitud de aprobación de Actividad Académica Extracurricular “Jornada en conmemoración de los 20 años de la creación de la carrera de Abogacía”, a realizarse el día 15 de septiembre de 2022, en el Aula Mayor de la Universidad. Docentes Responsables: Prof. Analía ALONSO, Prof. Pablo SALINAS, Prof. Marcela SERENO, Prof. Sandra SENN. Con aval del Consejo Departamental de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Solicita presupuesto. La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 26 de agosto de 2022: Aprobar la realización de la “Jornada en conmemoración de los 20 años de la creación de la carrera de abogacía”, a realizarse el día 15 de septiembre del corriente año en el campus de la UNRC; Declarar profesores extraordinarios visitantes a Guillermo Eduardo BARRERA BUTELER, DNI N° 12.613.743, Decano la Facultad de Derecho UNC y a José Fernando MÁRQUEZ, DNI N° 14.690.241, docente UNC. La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 18 de agosto de 2022: No aprobar la asignación presupuestaria solicitada, y Solicitar al Departamento que cubra los dos días de viáticos para los Profesores

Extraordinarios Visitantes con la partida presupuestaria asignada al Departamento, que al día de la fecha ha sido utilizada en forma parcial, con un monto actual disponible de \$193.169. **SE APRUEBA por unanimidad la realización de la “Jornada en conmemoración de los 20 años de la creación de la carrera de abogacía”, a realizarse el día 15 de septiembre del corriente año en el campus de la UNRC; Declarar profesores extraordinarios visitantes al Prof. Guillermo Eduardo BARRERA BUTELER, al Prof. José Fernando MÁRQUEZ; No aprobar la asignación presupuestaria solicitada, y Requerir al Departamento que cubra los dos días de viáticos para los Profesores Extraordinarios Visitantes con la partida presupuestaria asignada al Departamento, que al día de la fecha ha sido utilizada en forma parcial, con un monto actual disponible de \$193.169.**

- 19. De Comisión de Enseñanza:** Expediente N° 140125. Solicitud de aprobación de Actividad Académica Extracurricular “TACO. Taller de asesoramiento colectivo: Experiencias, investigación e intervención con organizaciones sociales y comunitarias”, a realizarse el 07 de septiembre de 2022, en el campus de la Universidad. Docente Responsable: Prof. César QUIROGA. Con aval del Consejo Departamental de Ciencias de la Educación. No solicita presupuesto. Presentado por la Dir. Del Departamento de Ciencias de la Comunicación. La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 26 de agosto de 2022: Aprobar la realización del taller “TACO. Taller de asesoramiento colectivo: experiencias de investigación e intervención con organizaciones sociales y comunitarias”, presentado por los Profesores César QUIROGA, Silvina GALIMBERTI, María Teresa MILANI, a realizarse el 07 de septiembre del corriente año. **SE APRUEBA por unanimidad la Actividad Académica Extracurricular “TACO. Taller de asesoramiento colectivo: Experiencias, investigación e intervención con organizaciones sociales y comunitarias”, a realizarse el 07 de septiembre de 2022, en el campus de la Universidad. Docente Responsable: Prof. César QUIROGA.**

NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:

- 34. De Decanato:** Expediente N° 39106-50. Solicitud de aval para Acta Complementaria entre la UNRC y la Facultad de Psicología de la UNSL. Con dictamen de Asuntos Jurídicos. **Se retira del temario.**
- 35. De Decanato:** Expediente N° 140313. Solicitud de aprobación de Actividad de Vinculación “Inclusión en la formación para formar en la inclusión”, a realizarse en los meses de septiembre y octubre de 2022, en la Escuela Normal Justo José de Urquiza. Docente Responsable: Prof. Sandra AMOR. Con aval del Departamento de Ciencias de la Educación. No solicita presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO.**
- 36. De Decanato:** Expediente N° 140320. Solicitud de aprobación de Actividad de Vinculación con el Medio “Mate-debate: Fomentando el pensamiento crítico, creativo e intercultural en inglés”, a realizarse en septiembre y octubre de 2022, en el campus de la Universidad o Biblioteca Mariano Moreno. Docente Responsable: Prof. Adelina SÁNCHEZ CENTENO. Con aval del Departamento de Lenguas. Solicitud de presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE**

EXTENSIÓN Y DESARROLLO y COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN.

- 37. De Decanato:** Expediente N° 140314. Solicitud de aprobación de Actividad de Articulación Investigación-Extensión “Análisis metacognitivo de competencias cognitivas y emocionales implicadas en el aprendizaje. Construcción colaborativa de estrategias en el Nivel Secundario.”, a realizarse en septiembre y octubre de 2022, en instituciones de nivel medio públicas y privadas de la zona. Docente Responsable: Prof. Analía UVA. Con aval de la Secretaría de Investigación. No solicita presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO.**
- 38. De Decanato:** Expediente N° 140327. Solicitud de aprobación de Actividad Académica Extracurricular “La práctica de *lawfare* y su impacto en las democracias contemporáneas”, organizada por los Departamentos de Ciencias Jurídicas, Filosofía y Ciencias de la Comunicación, a realizarse los días 15 y 16 de septiembre de 2022, en el campus de la Universidad. Docente Responsable: Prof. Cristian SANTOS. Con aval de los Consejos Departamentales nombrados. No solicita presupuesto. Pendiente aval de Ciencias Jurídicas. Pendiente la entrega de aval de Consejo Departamental de Ciencias Jurídicas. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA**
- 39. De Decanato:** Expediente N° 140330. Solicitud de aprobación de Actividad Académica Extracurricular “Encuentro de Trabajo Final de Licenciatura: abordando dudas y desafíos”, a realizarse el 30 de agosto de 2022, modalidad virtual. Docentes Responsables: Prof. Débora CAVALLONE y Prof. Daiana SCHLEGEL. Con aval ad referéndum del Consejo Departamental de Ciencias de la Educación. No solicita presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
- 40. De Decanato:** Expediente N° 140329. Solicitud de aprobación de Actividad Académica Extracurricular “Educación Especial en debate con jóvenes. Talleres temáticos para la promoción de las carreras”, a realizarse de septiembre a diciembre de 2022, en el campus de la Universidad. Docente Responsable: Prof. Betiana OLIVERO. Con aval ad referéndum del Consejo Departamental de Ciencias de la Educación. Solicitud de presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA y COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN.**
- 41. De Secretaría Académica:** Expediente N° 140323. Solicitud de aprobación de Actividad Académica Extracurricular “Taller: “Ortografía”, en eso estamos”, organizada en el marco del Proyecto Institucional PELPA: “La inclusión de procesos de Alfabetización Académica en el dictado de asignaturas de primer año de las carreras de la Facultad de Ciencias Humanas. La importancia de la lectura y la escritura en la construcción del aprendizaje”. La Actividad se realizará los días 26, 27 y 29 de septiembre del corriente, en el campus de la Universidad. Docente Responsable: Prof. Prof. Valeria ABATE DAGA. No solicita presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
- 42. De Secretaría Académica:** Expediente N° 140322. Solicitud de aprobación de Actividad Académica Extracurricular “Taller: El examen final: la importancia de la oralidad

académica”. Organizado en el marco del Proyecto Institucional PELPA: “La inclusión de procesos de Alfabetización Académica en el dictado de asignaturas de primer año de las carreras de la Facultad de Ciencias Humanas. La importancia de la lectura y la escritura en la construcción del aprendizaje”, a realizarse los días los días 12 y 19 de septiembre, modalidad presencial y virtual. Docentes Responsables: Prof. Valeria ABATE DAGA y Prof. Clarisa PEREYRA. No solicita presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

43. De Secretaría Académica: Expediente N° 140317. Solicitud de aprobación para la conformación de la Comisión Ad Hoc para la elaboración del proyecto de carrera de Pre grado “Artes del Circo”. Aprobada por el Consejo Departamental de Educación Física. Se adjunta documentación. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la conformación de la Comisión Ad Hoc para la elaboración del proyecto de carrera de Pre grado “Artes del Circo”.**

44. De Secretaría Académica: Expediente N° 140315. Solicitud de aprobación de Actividad Académica Extracurricular “Escritura e inclusión en la universidad. Herramientas para docentes”, organizada en el marco del Proyecto Institucional PELPA “La inclusión de procesos de Alfabetización Académica en el dictado de asignaturas de primer año de las carreras de la Facultad de Ciencias Humanas. La importancia de la lectura y la escritura en la construcción del aprendizaje”, a realizarse el día 07 de noviembre de 2022, modalidad virtual. Docente Responsable: Prof. Valeria Abate Daga. Se solicita la designar como Profesor Extraordinario Visitante al Dr. Federico Navarro como Profesor Extraordinario Visitante, (Universidad de O’Higgins - Chile) . Se solicita contar con la difusión de la actividad a través de los medios de comunicación institucionales de la Facultad. No solicita presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

45. De Secretaría Académica: Expediente N° 140316. Proyecto JUPA 2022. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en COMISIÓN DE ENSEÑANZA y SE APRUEBA por unanimidad el Proyecto JUPA 2022.**

46. De Secretaría Académica: Expediente N° 140328. Solicitud de aprobación de Actividad Académica Extracurricular “Ciclo: Salud mental en contexto de Post-Pandemia”, elaborado por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas (CECH), a realizarse los días 06, 19 de septiembre y 09 de noviembre de 2022, en el campus de la Universidad. Docente Responsable: Prof. Pablo PIZZI. Solicitud de declarar como Profesor Extraordinario Visitante al Prof. Luciano GRASSO (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires). Solicitud de presupuesto. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en COMISIÓN DE ENSEÑANZA y COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACION y SE APRUEBA por unanimidad el “Ciclo: Salud mental en contexto de Post-Pandemia”, elaborado por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas (CECH), a realizarse los días 06, 19 de septiembre y 09 de noviembre de 2022, en el campus de la Universidad. Docente Responsable: Prof. Pablo PIZZI y declarar como Profesor Extraordinario Visitante al Docente Luciano GRASSO. Con Informe de Secretaría Técnica en relación a la parte presupuestaria.**

- 47. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 133105. Situación planteada respecto al reintegro por Licencia con goce de haberes, de la Prof. Adriana AZCURRA. Con aval negativo del Consejo Departamental de Lenguas. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**
- 48. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 140061. Solicitud de financiamiento de la planta docente de la Escuela de Enfermería: 4 cargos de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, por el término de 90 días, bajo el Régimen Complementario de Docentes Suplentes. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN y SE APRUEBA por unanimidad la designación de 4 cargos de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, por el término de 90 días, en las asignaturas Enfermería Básica (5201), Enfermería del Adulto y Anciano (107), Enfermería del Niño y Adolescente (114) y Enfermería en Cuidados Críticos (132), bajo el Régimen Complementario de Docentes Suplentes para: Lic. Elizabeth BAIGORRIA, Lic. Elisa Bruna NEGRO, Lic. Gabriela Paola FARIAS y Lic. Blanca Iris GARCIA.**
- 49. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 140319. Factibilidad presupuestaria para la Promoción de la Prof. Romina NUÑEZ OZAN del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva al cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Antropología Cultural con extensión a la cátedra Antropología Social y al Área Complementaria del Profesorado y Licenciatura en Historia. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Semiexclusiva-Efectivo). Se adjuntan CVs de los miembros del jurado). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

INFORME DE DECANATO

El Sr. Decano pone en conocimiento a los miembros del Consejo Directivo acerca de la nota presentada por la Dirección del Departamento de Ciencias de la Educación, en acompañamiento al reclamo de organizaciones, instituciones y comunidad en favor de la construcción de espacios inclusivos y el repudio al recorte en educación y salud que afecta a las prestaciones en discapacidad.

Por otro lado, el Sr. Decano comunica que ya está en marcha el Programa de Graduados de la Facultad, que cuenta con su propio espacio en la página web de la institución en donde los interesados, sean tanto graduados como posibles empleadores, podrán ingresar sus curriculum vitae y datos, de manera que resulte más fácil establecer vínculos laborales. El Sr. Decano afirma que el portal no solo contiene información sino que es un recurso instrumental importante, gracias al trabajo de José ZALAZAR, integrante de la Subsecretaría de Comunicación y a la intervención conjunta de la Subsecretaría de Planificación y del graduado Juan Pablo CASARI.

Finalmente, el Sr. Decano señala que es necesario difundir este espacio y fomentar la participación no solo de la comunidad universitaria sino de la región.